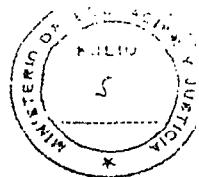




"CONGRESO PEDAGÓGICO. LEY 23.114 PARTICIPE"



1444

Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 15.677/87

BUENOS AIRES,

8 SET. 1987

VISTO, las actividades que se desarrollan en la Secretaría de Ciencia y Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría está llevando a cabo un proyecto de creación de un Museo centrado en temas de ciencia y técnica, destinado al niño y al adolescente.

Que el mismo será un centro de actividades diseñado con el objeto de alentar las actividades de indagación y exploración, permitiendo la familiarización del niño con el método científico, facilitándole la comprensión de las relaciones entre el conocimiento y las aplicaciones técnicas que emplea el hombre en su vida.

Que contará con una amplia exposición permanente, espacio para exposiciones temporarias, sala de exploración, club de ciencias, auditorio, biblioteca, vidioteca, cineteca y un centro de formación de animadores científicos.

Que la realización del proyecto mencionado merece el reconocimiento del Estado Nacional.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-: Declárese de interés nacional la creación de un Museo centrado



Ministerio de Educación y Justicia

en temas de ciencia y técnica, destinado al niño y al adolescente en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

ARTICULO 2º.: Regístrese, comuníquese y archívese.


JULIO RAÚL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESOLUCION N°

1444